

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA
GRUPO 10

GLUFO 80 SG

GRÁNULOS SOLUBLES

Composición:

Glufosinato de amonio: DL-homoalanin-4-il (metil) fosfinato de amonio.....	80 g
inertes y coadyuvantes ..c.s.p.....	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 39.811

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Origen: China / Argentina

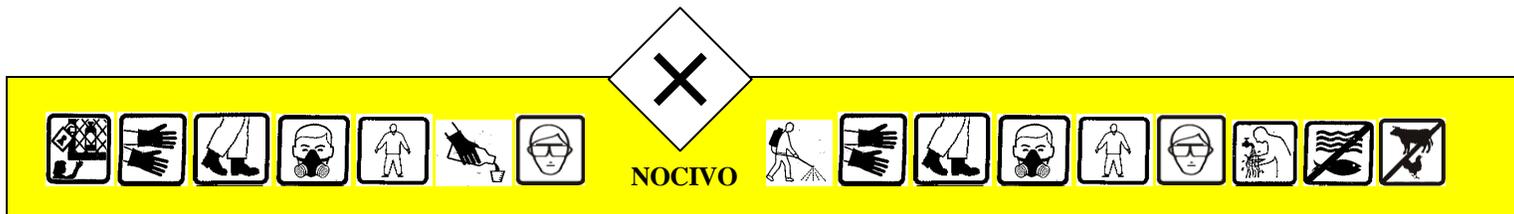
NO INFLAMABLE

AGROTERRUM S.A.

Bouchard 468 4° G – C.A.B.A.

Tel. 3492-290394 – www.agroterrum.com.ar

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **GLUFO 80 SG** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. Evitar la contaminación de cursos de agua con el producto o líquidos de lavado de tanques. **Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas perforándolas y evitando dañar la etiqueta. Las bolsas perforadas deben colocarse en contenedores para ser enviadas a una planta especializada para su disposición final. En caso de tratarse de bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su

tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES:

En caso de que el producto sea derramado, barrer los gránulos y disponer en tambores para su destrucción en sitios autorizados. No usar agua. Cubrir los derrames del caldo de aplicación con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO). IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas incluyen malestar gastrointestinal, irritación de la boca, náuseas, vómitos y diarrea. En caso de ingestión de grandes cantidades de producto, puede resultar en hipotensión y edema pulmonar.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES:** Haedo, **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA:** **Hospital de Niños:** Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO:** **Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA:** **Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo.

CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: **GLUFO 80 SG** es un herbicida postmergente selectivo en aplicaciones de cobertura total solamente sobre Maíces que indiquen la posibilidad de dicho uso en los rótulos y en bolsas de semillas híbridas de Maíz resistente a Glufosinato de amonio. Herbicida postemergente no selectivo, de contacto con cierta acción sistémica. El transporte ocurre solamente entre las hojas, predominantemente de las inferiores a las superiores. Actúa neutralizando la síntesis de Glutamina, acumulándose Amoníaco, y al mismo tiempo inhibiendo la fotosíntesis.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Llenar el depósito del equipo pulverizador hasta la mitad con agua. Agregar la cantidad requerida de **GLUFO 80 SG** con el agitador en marcha y terminar de llenar el depósito con agua. **Utilizar siempre agua limpia.**

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Se recomienda la aplicar con equipos terrestres provistos de un buen sistema de agitación. Aplicar volúmenes de 100 a 150 litros de agua por hectárea, con una presión de 40 a 70 libras/pulg² usando pastillas abanico plano 8002, 8003 y 11002 y 11003; para lograr 40 - 50 gotas/cm². Es importante que la aplicación asegure una cobertura uniforme de las hojas de las malezas por el caldo de pulverización.

RECOMENDACIONES DE USO:

Uso: herbicida (postemergente, sólo para Maíces LL)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
MAIZ LL, resistente a Glufosinato de amonio estado de 3 a 4 hojas	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Amor Seco (<i>Bidens pilosa</i>) Bejucos (<i>Ipomea</i> spp.) Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>)	375 a 500 g/ha + 0,1% de coadyuvante	Cuando el cultivo tiene 3 a 4 hojas. Emplear las dosis más bajas en los primeros estadios vegetativos de las malezas latifoliadas (2-4 hojas) y al comienzo del macollaje en gramíneas. Las dosis más altas son para malezas de mayor tamaño.

	<p>Chinchilla (<i>Tagetes bonariensis</i>) Lagunilla (<i>Alternanthera philoxeroides</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Pasto braquiaria (<i>Brachiaria extensa</i>) Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>		
	<p>Sorgo de Alepo de rizoma (<i>Sorghum halepense</i>)</p>	<p>625 a 875 g/ha + 0,1% de coadyuvante</p>	<p>Cuando el cultivo tiene de 3 a 4 hojas. Aplicar en estadios vegetativos de la maleza de 2 a 6 hojas. Emplear siempre tensioactivo a la concentración indicada.</p>

Uso: herbicida (post emergente)

Cultivo	Malezas que controla	Dosis	Momento de aplicación
<p>Áreas sin cultivo. Frutales</p>	<p>Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) Avena guacha, Cizzinia, Avena negra, Avena invasora (<i>Avena fatua</i>) Bolsa del pastor, Zurrón del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) Capín arroz (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Capiquí (<i>Stellaria media</i>) Cardo ruso (<i>Salsola kali</i>) Cebadilla (<i>Bromus mollis</i>) Cebadilla chaqueña (<i>Bromus auleticus</i>) Cebadilla criolla, Cebadilla australiana, Cebadilla (<i>Bromus catharticus/wildenowii</i>) Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Cola de zorro</p>	<p>625 a 1250 g/ha</p>	<p>Cuando comienza el estado de desarrollo vegetativo de las latifoliadas o el comienzo de macollaje de las gramíneas.</p>

	<p>(<i>Setaria viridis</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Flor de pajarito (<i>Fumaria agraria</i>) Hierba cana (<i>Senecio vulgaris</i>) Maíz guacho (<i>Zea mays</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Morenita (<i>Kochia scoparia</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Poa (<i>Poa annua</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Ryegrass (<i>Lolium multiflorum</i>) Trebol de olor blanco (<i>Melilotus albus</i>) Trigo guacho (<i>Triticum spp.</i>) Valda (<i>Flaveria bidentis</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oeracea</i>) Yuyo bola (<i>Amaranthus albus</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>		
	<p>Agropiro invasor, Grama menor, Grama oficial, Cruera, Crouch grass (<i>Elytrigia repens</i>) Algarrobilla fina (<i>Hoffmanseggia falcaria</i>) Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>) Chufa salvaje (<i>Cyperus esculentus var.</i> <i>Leptostachyus</i>) Corregüela (<i>Convolvulus arvensis</i>) Gramilla dulce (<i>Paspalum distichum</i>) Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pata de perdiz (<i>Cynodon dactylon</i>)</p>	<p>1250 a 2000 g/ha</p>	

	Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>) Sorgo de Alepo (<i>Sorghum alepense</i>) Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>)		
--	---	--	--

RESTRICCIONES DE USO: En Maíz transgénico grano consumo, uso posicionado; para forraje fresco dejar pasar 35 días entre aplicación y cosecha de grano.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

Tiempo de reingreso: Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con herbicidas residuales a base de Alaclor, Atrazina, Diurón, Linurón y Simazina. Antes de utilizar en mezcla con estos productos, verificar que los mismos estén autorizados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD: el producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO